



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Julio 10, 2017

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 067-2017-VRI. Callao, Julio 10, 2017.**  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 05 de mayo del 2017, mediante la cual la profesora Mg. RUTH MEDINA APARCANA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el informe Final de Investigación «**TEXTO: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE ALGEBRA LINEAL**» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 743-2014-R, de fecha 28 de octubre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. RUTH MEDINA APARCANA titulado «**TEXTO: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE ALGEBRA LINEAL**» con cronograma de ejecución (15 meses) desde el 01 de octubre del 2014 al 31 de diciembre del 2015.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Oficio N° 296-2017-D-FCNM de fecha 14 de junio del 2017, recepcionado el 23 de junio del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEXTO: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE ALGEBRA LINEAL**» desarrollado por la profesora Mg. RUTH MEDINA APARCANA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 09-2017-UI-FCNM del 16 de mayo del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática N° 053-2017-CF-FCNM del 03 de junio del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Mg. RUTH MEDINA APARCANA; un (01) ejemplar anillado del informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 0136-2017-ICICYT-VRI del 06 de julio del 2017, indica que el expediente de la profesora **Mg. RUTH MEDINA APARCANA**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**TEXTO: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE ALGEBRA LINEAL**» presentado por el profesor **Mg. RUTH MEDINA APARCANA**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

  
Dra. ANA M. LEON ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCNM, UIFCNM, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.